

Se trata de un servicio del Ayuntamiento para todos los vecinos que lo soliciten

Finaliza la campaña contra la procesionaria en ejemplares de parcelas privadas con más de 17.000 tratamientos

- ***El Ayuntamiento asume el 50% del coste del tratamiento, con garantía de protección durante dos años***
- ***Este servicio se suma al plan de acción sostenible contra la procesionaria en espacios públicos y zonas naturales del municipio***

El Ayuntamiento de Las Rozas ha dado por finalizada la campaña de tratamientos contra la oruga procesionaria del pino que todos los años pone a disposición de los vecinos a través de la concejalía de Medio Ambiente. El balance de la campaña 2020-21 arroja un incremento del 33% en el número de vecinos beneficiarios de este servicio, de un 30% en el número de árboles tratados y de más del 300% en el número de tratamientos aplicados –ya que a cada ejemplar suelen corresponder varios tratamientos en función de su afectación-.

Este incremento de los tratamientos supondrá una importante reducción de la incidencia de la procesionaria del pino no solamente este año, sino también en las temporadas futuras, tanto por la significativa reducción de ejemplares como porque el tratamiento tiene una permanencia de dos años, así como el hecho de que incluye la garantía de retirada de bolsones durante este periodo.

En total han sido 17.312 los tratamientos aplicados durante esta temporada, entre los que se cuentan tanto aplicaciones de endoterapia arbórea como retirada de bolsones. Estos tratamientos han sido aplicados en un total de 1.712 árboles de la

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

localidad, cuando hace solo tres temporadas fueron 846 los árboles tratados. De media, han correspondido 10 aplicaciones por árbol afectado.

Un servicio a disposición de los vecinos

El servicio municipal de tratamiento de la procesionaria del pino está dirigido a propietarios de fincas o parcelas del término municipal que quieran mantener a salvo de la plaga sus árboles. Mediante el mismo, la administración local asume el 50% del coste del tratamiento, que tiene una validez de dos años, de lo que resulta un coste para el vecino de 3,40 € por árbol, además de 6,81 € por desplazamiento. Cabe mencionar que durante la campaña que se acaba de cerrar la media de árboles a tratar por cada solicitud recibida ha sido de 6 ejemplares.

El periodo de solicitudes se abre todos los años a mediados de septiembre y permanece abierto durante un mes. El número de tratamientos disponibles es limitado, por lo que las solicitudes se atienden por riguroso orden de llegada y priorizando las fincas urbanas sobre las rústicas, debido a su menor impacto.

Para ampliar información o conocer cómo realizar la solicitud, los vecinos interesados pueden dirigirse a la web municipal mediante [este enlace](#), desde donde también puede realizarse el trámite para solicitar el servicio.

El alcalde de Las Rozas, José de la Uz, apuntó que “hemos querido poner a disposición de los vecinos un servicio eficaz y respetuoso con el medio ambiente para el control de la plaga de oruga procesionaria, que afecta a pinos, abetos y cedros, para estar a su lado en la correcta gestión de los valiosísimos recursos naturales de nuestro municipio”.

Gestión sostenible de procesionaria en zonas naturales

Este servicio para propietarios de fincas y parcelas se suma a las acciones que durante todo el año el Ayuntamiento lleva a cabo en las zonas verdes y naturales del municipio para combatir a la procesionaria del pino.

Se trata de un conjunto de medidas sostenibles que van desde la lucha biológica – favoreciendo la nidificación de páridos, abubillas y murciélagos en estas zonas- y la retirada y disminución de la población mediante trampas de feromonas, retirada de nidos o barridos manuales, hasta el control mediante agentes externos de bajo

Plaza Mayor 1 - Las Rozas

Tel. Información Municipal: 91 757 90 05

Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77

comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

impacto, como la endoterapia o el empleo de bacterias específicas como el *Bacillus thuringiensis*. En este vídeo, elaborado por la concejalía de Medio Ambiente, a cargo de Jaime Santamarta, se explican estas y otras acciones llevadas a cabo en el marco de la gestión municipal frente a la procesionaria: <http://bit.ly/ProcesionariaLRZS>

“Se trata de una combinación de medidas a medio plazo con acciones inmediatas que buscan lograr un equilibrio en el ecosistema de forma sostenible y reduciendo al mínimo el riesgo que la oruga procesionaria puede suponer para las personas y animales domésticos”, afirma Santamarta.

Precaución en la época primaveral

A pesar de todas las medidas de protección puestas en marcha desde el Ayuntamiento, la oruga procesionaria forma parte del ecosistema de pinares y otras zonas en las que están presentes estas especies arbóreas, por lo que podríamos encontrarnos ejemplares en nuestros paseos por ellas y es necesario aumentar la precaución.

Para protegernos, podemos cubrirnos las piernas o la zona del cuello. Si notamos urticaria una solución es aplicarse hielo e incluso retirar los pelos de oruga que podamos tener aplicando y retirando una tira adhesiva. En el caso de que en un plazo de 24 horas la urticaria no remita o vaya a más, será necesario acudir al centro de salud, ya que podríamos tener alguna alergia.

Debemos extremar la precaución con los perros. Si nuestro animal ha tenido contacto con orugas empezará a sufrir inflamación del morro y probablemente saque la lengua por esta inflamación. Es peligrosa. Lávalo intensamente con agua y llévalo a un especialista, con el tratamiento adecuado se soluciona sin problema en la gran mayoría de los casos.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid